

De toda la Humanidad

Artículo para la revista El Argumento que edita el Ateneo Argumentando.
Fdo. Asociación “Ciudadanos por la Defensa del Patrimonio” de Salamanca
www.patrimoniocastillayleon.org/salamanca

pie de foto: Propuesta de la Asociación para el huerto del convento de las MM. Adoratrices (ahora propiedad de Caja Duero)

El 9 de diciembre de 1988 la UNESCO (organismo dependiente de la ONU especializado en educación y cultura) aprobaba la declaración de la Ciudad Vieja de Salamanca como Patrimonio de la Humanidad. Desde entonces nuestra ciudad ha venido disfrutando de ese sello, de esa “denominación de origen”, de ese plus de calidad o valor universal.

Pero, como cualquier otro título, esa denominación conlleva una serie de compromisos y obligaciones, que no siempre son tenidas en cuenta por las autoridades. Ser “patrimonio de la humanidad” conlleva que no se es sólo “patrimonio de los salmantinos”, mucho menos de la Iglesia, de la Universidad, de la noble familia tal o cual. Ser “Patrimonio de la Humanidad” significa que Salamanca, el Bien declarado, es una herencia del pasado de la cual tienen derecho a disfrutar (que no utilizar, destruir...) todos los habitantes del planeta. Es más, pertenece a todos ellos, y ellos son quienes deben velar porque ese patrimonio o herencia (material, monumental, histórica, artística, urbana...) se legue a las generaciones venideras.

¡Qué difícil es hacer comprender a muchos de nuestros paisanos que Salamanca es tan importante, tan única, tan universal, que no es nuestra, que la compartimos con miles de millones de personas!.

Ser Patrimonio Mundial conlleva tener unas normas, cumplir con unos compromisos, conservar esa herencia, atender a unos criterios generales que eviten la intrusión de, por ejemplo, los rascacielos, los automóviles,... Para eso la UNESCO, el Centro de Patrimonio Mundial y la organización ICOMOS realizan visitas periódicas, firman informes, piden conocer cualquier proyecto de cierta magnitud (cualquiera que pueda alterar la esencia del Bien) e incluso elaboran documentos orientativos sobre los más diversos temas: participación ciudadana, paisaje urbano, restauración de bienes inmuebles,...

¡Qué difícil es hacer comprender a muchos de nuestros paisanos que Salamanca es tan importante, tan única, tan sensible, que lo que algunos pretenden no es compatible con la preservación de su personalidad!.

Valorar lo ocurrido en estos veinte años en Salamanca es fácil, pero complejo. Fácil porque está en la memoria reciente de todos. Complejo porque la ciudad ha cambiado demasiado.

El origen de todo está en la redacción, a mediados de la década de los 80, del Plan Especial de Protección (más conocido como PEPRI), que viene a ser un Plan General de Urbanismo específico, para una zona concreta, la zona histórica, donde se establecen unas normas específicas, más restrictivas, más conservacionistas, más sensibles y respetuosas con la conservación del entramado urbano, de los usos del suelo.

Este PEPRI fue el que nos permitió conseguir el título de Patrimonio Mundial, otorgado por UNESCO. ¿Qué hizo que el PEPRI fracasara? Las “modificaciones puntuales”. Mediante este mecanismo, se podía modificar “de forma puntual” cualquier aspecto del Plan. Y, agarrándose a esta posibilidad, se han llevado a cabo decenas de modificaciones, cambiando los usos, aumentando la edificabilidad, subiendo alturas,

permitiendo derribos, etc., etc. Y casi todas estas modificaciones no han servido para beneficiar a la ciudadanía ni para mejorar la Ciudad Vieja de Salamanca, como denomina la UNESCO a la zona declarada Patrimonio Mundial, sino que han servido para ir beneficiando a promotores, constructores e incluso instituciones. Ejemplos tan llamativos como Caja Duero (por Adoratrices), Colegio de Arquitectos (por Niños de Coro), Universidad de Salamanca (por Botánico, Abraham Zacut...), Universidad Pontificia (por biblioteca Vargas Zúñiga) e incluso Obispado de Salamanca (por la ampliación de Calatrava) ponen en evidencia la falta de respeto al PEPRI y el poco interés demostrado por mantener el espíritu de protección del Plan.

No todo ha sido negativo en la gestión de la zona antigua, aunque se podría haber hecho bastante mejor si no hubiera tantos intereses especuladores. El aspecto más visible es el de las peatonalizaciones, que han retirado los vehículos de muchas calles, aunque nos las han llenado de terrazas. Existe también más preocupación por la conservación de los monumentos, que atraen a miles de turistas cada año, aunque, a veces, se utilizan para organizar extraños eventos.

La celebración de los 20 años como Patrimonio Mundial ha sido bastante pobretona y ha dejado mucho que desear. A la falta de medios económicos se ha sumado la mediocridad de una programación hecha para llenar estadísticas, sin plantearse en ningún momento que era una excelente oportunidad para implicar a la ciudadanía en la defensa de un título del que todos debemos sentirnos orgullosos y explicar, al mismo tiempo, lo que implica ser Patrimonio de la Humanidad.

Y una vez pasada la celebración de los 20 años, siguen pendientes una buena serie de cuestiones aún sin resolver: los usos de las calles, los rótulos y el cableado, el estado de conservación de los monumentos, los usos de los espacios públicos y libres, la intromisión del vehículo que mecaniza la convivencia, etc. Porque los habitantes de las ciudades históricas somos los primeros interesados, aunque sólo sea por cercanía, en su conservación. Los retos siguen ahí y habrá que seguir luchando para que se resuelvan de una vez por todas.